



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN
Depto. De Salud

REF: Adjudica Licitación que Indica.

000994

DECRETO A. EXENTO _____ /

COLBUN,

03 JUN 2026

VISTOS :

Estos Antecedentes, Decreto A. Exento N°244/21.12.81, que crea el Departamento de Salud Municipal de Colbún, La Resolución N°36 de fecha 19.12.24 de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite "Toma de Razón". Ley 19.886, De Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y las Atribuciones Establecidas en la Ley N° 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Decreto Alcaldicio Exento N°269/03.02.2023, que delega la facultad para firmar bajo la fórmula, "Por Orden del Alcalde" a don Aníbal Urtubia Rodríguez.

CONSIDERANDO:

1. Que, mediante la solicitud de compras de materiales N°627 de fecha 26 de marzo de 2026, el Departamento de Salud requiere la adquisición de insumos dentales, solicitados para el Cesfam Panimávida, según programa estrategias de salud bucal año 2026
2. Que, por medio del Decreto A. Exento N°711 de fecha 20 de abril de 2026, se aprobaron las bases administrativas, que rigen el proceso de licitación pública por un monto inferior a 1000 UTM.
3. Que, conforme al acta de apertura, análisis y evaluación de las ofertas recibidas a través del Portal Mercado Público, correspondiente a la licitación ID 4172-14-LE26, destinada a insumos dentales, se verificó el cumplimiento de los requisitos técnicos, estableciendo que la adjudicación se realizó en función del mayor puntaje obtenido por los oferentes, de acuerdo con los criterios de evaluación definidos en las bases.
4. Que, se cuenta con disponibilidad presupuestaria para los productos indicados en el considerando primero, conforme a lo señalado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria de fecha 29 de mayo de 2026, emitido por la Jefe Administrativo del Departamento de Salud Municipal de Colbún.

DECRETO :

- 1.- Adjudícase Licitación ID: 4172-14-LE26, correspondiente a la adquisición de insumos dentales, solicitados para el Cesfam Panimávida, a los Proveedores que se detalla a continuación:

R.U.T.	PROVEEDOR	MONTO
76.942.799-6	COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA BLASDENT SPA	444.370
78.378.160-3	COMERCIAL EXPRESS DENT SPA	730.558
77.371.920-9	CLAN DENT COMERCIALIZADORA LIMITADA	484.542
76.830.090-9	FARMACEUTICA CARIBBEAN SPA	154.800
86.397.000-8	DIPROMED S A	125.000
79.595.850-9	DENTAL LAVAL LIMITADA	94.696
76.271.360-8	MAYORDENT DENTAL LIMITADA	1.608.000
76.215.260-6	NEMO CHILE S.A.	101.650
96.696.000-0	MEDICALTEK CHILE S A	199.200
76.484.330-4	TURBINA CHILE LIMITADA	172.250
76.128.840-7	TREMA DENTAL LIMITADA	650.930
	NETO	4.765.996
	IVA	905.539
	TOTAL	5.671.535

- 2.- Lo anterior, de acuerdo a Evaluación de Ofertas, recibidas a través del Portal Mercado Público, efectuada por comisión evaluadora del Depto. de Salud Municipal de Colbún, designada para dicha adquisición.
- 3.- Impútese el gasto con cargo a los códigos de cuenta 2152204005, denominación: materiales y útiles quirúrgicos, del presupuesto del Depto. de Salud año 2026.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

"POR ORDEN DEL ALCALDE"



LUIS PINTO TRONCOSO
Secretario Municipal



ANÍBAL URTUBIA RODRÍGUEZ
Dideco

AUR/LPT/LPR/RMD/ymv

DISTRIBUCION:

- Depto. de Administración y Finanzas
- Depto. Salud Municipal de Colbún.
- Oficina de Partes y Archivo